

Fecha 04.11.2015	Sección Nación	Página PP-4
----------------------------	--------------------------	-----------------------

ALISTAN TERNA A LA CORTE

Alista Peña terna para vacantes en la SCJN

La Presidencia de la República difundió que, en los términos previstos por la Constitución, el presidente Enrique Peña Nieto enviará al Senado los candidatos a ocupar los dos espacios que quedan vacantes en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)

La presidencia añadió que el primer mandatario recibió ayer la notificación de ausencia definitiva de los ministros Olga Sánchez Cordero y Juan N. Silva Meza.

El Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Luis María Aguilar Morales, comunicó oficialmente al Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, que con motivo del término del encargo para el que fueron electos los Ministros Olga Sánchez Cordero y Juan Silva Meza, se generarán dos vacantes en el Máximo Tribunal del país.

Los Ministros Olga Sánchez Cordero y Juan Silva Meza culminan el periodo, por el que fueron designados por el Senado de la República, el próximo 30 de noviembre de 2015.

El artículo 14, fracción X, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación señala que es atri-



NOTIMEX

Poder judicial. Los dos ministros dejan su cargo el 30 de noviembre.

bución del Presidente de la SCJN “comunicar al Presidente de la República las ausencias definitivas de los Ministros de la Suprema Corte de Justicia”.

En cumplimiento de dicho artículo, el Ministro Presidente Luis María Aguilar Morales envió una comunicación al titular del Ejecutivo para notificarle de la vacancia de dos Ministros, para el efecto de que, conforme a lo establecido en el artículo 89, fracción XVIII, de la Constitución, presente al Senado, las ternas para la designación de los nuevos Ministros del Alto Tribunal. /**REDACCIÓN**

